

Los hechos más destacables de la ejecución de dicho Presupuesto son los siguientes:

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS DURANTE EL EJERCICIO

Las modificaciones presupuestarias vienen reguladas en la sección 3ª del Capítulo Tercero del Decreto Foral 270/98, de 21 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público. Respecto a las aprobadas en el ejercicio 2018, su detalle es el siguiente:

CONCEPTO
<u>Modificación 1/18: Crédito extraordinario (Pleno 15/02/2018)</u>
1 3232 62203 Sustitución de cubierta del colegio e IESO: 106.232,82 €
1 3232 62204 Eliminación de barreras arquitectónicas del colegio e IESO: 102.044,01 €
1 1700 69200 Trabajos forestales campaña 2017-2018: 61.437,96 €
1 1532 6190001 Pavimentación y renovación de redes de C/Serapio Urrea (este): 266.141,56 euros
Financiación: remanente de tesorería para gastos generales
<u>Modificación 2/18: Créditos generados por ingresos (Pleno 15/02/2018)</u>
1 1700 69200 Trabajos forestales campaña 2017-2018: 31.223,83 €
Financiación: aplicación presupuestaria de ingresos 1 7508001 PDR 14-20 FEADER-GN SUBV. T. FOREST. 17-18
<u>Modificación 3/18: Incorporación de remanentes de crédito (Decreto 99/2018 de 26/02/2018)</u>
1 15103 6400001 Ponencia de valoración: 6.884,38 €
1 3231 62900 Centro 0-3 años: otro inmovilizado material: 3.811,81 €
1 3232 62201 Hacia un patio ambiental y saludable: 17.718,03 €
1 3232 62203 Sustitución de cubierta del colegio e IESO: 6.286,29 €
1 3232 62204 Eliminación de barreras arquitectónicas del colegio y IESO: 5.167,22 €
1 3340 6190001 Mejoras en ermita y entorno virgen de Cuevas: 11.105,38 €
1 4140 6190002 Caminos: 69.000,00 €
1 9200 64100 Implantación administración electrónica: 1.220,00 €
Financiación: remanente de tesorería para gastos generales
<u>Modificación 4/18: Crédito extraordinario (Pleno 27/03/2018)</u>
1 1532 6190002 Pavimentación y renovación redes Travesía El Cristo: 6.000,00 €
1 1532 6190003 Pavimentación Rúa Santa María: 225.000,00 €
1 1533 62900 Dumper servicios múltiples: 9.000,00 €
1 1533 6400001 Estudio geotécnico tramo muralla: 10.353,97 €
1 1601 6190001 Recogida pluviales Santiago Las Cruces: 90.000,00 €
1 1650 60900 Cuadros luz: 15.813,00 €
1 1650 6190002 Iluminación San Pedro: 15.500,00 €
1 1691 6190001 Estudio humedades y obras: 30.000,00 €
1 1710 62300 Herramientas jardinería: 19.000,00 €
1 1710 62400 Vehículo jardineros: 30.000,00 €
1 1710 63200 Salcedo: cubierta quiosco: 6.788,10 €
1 162176300 Soterramiento contenedores C/Serapio Urrea: 12.705,00 €
1 3231 62301 Centro 0-3 años: instalaciones baja tensión: 3.150,00 €
1 3232 62205 Plan de evacuación, escaleras, salida emergencia colegio e IESO: 78.650,00 €
1 3232 62301 Colegio: instalaciones baja tensión: 11.000,00 €
1 3321 62300 Biblioteca: instalaciones baja tensión: 6.700,00 €
1 3331 62200 Casa de cultura: insonorización, estudio, obra: 27.541,00 €
1 3331 62300 Casa de cultura: instalaciones baja tensión: 2.800,00 €
1 3360 60900 Cubierta cúpula ruinas iglesia San Pedro: 115.854,69 €
1 34201 62300 Legalización instalaciones deportivas Príncipe de Viana: 125.606,47 €
1 34202 62301 Polideportivo: instalaciones baja tensión: 10.000,00 €
1 4320362300 Albergue: instalaciones baja tensión: 4.400,00 €
1 4540 6190001 Inversión en caminos: 45.000,00 €
1 9200 62301 Ayuntamiento: instalaciones baja tensión: 3.886,11 €
1 9200 62601 Otros equipos para procesos información: 2.000,00 €
1 9200 64101 Licencias informática: 8.200,00 €
Financiación: remanente de tesorería para gastos generales
<u>Modificación 5/18: Crédito extraordinario (Pleno 21/06/2018)</u>
1 3232 62900 Cubierta patio infantil del colegio: 30.000,00 €

1 3360 21200 Mantenimiento y conservación convento San Francisco: 10.000,00 €
1 3370 78200 Subv. mejoras seguridad e iluminación hogar del jubilado: 23.000,00 €
Financiación: aplicaciones presupuestarias de gastos:
1 2390 78200 Subv. reforma hogar del jubilado: 3.000,00 €
1 9240 6190001 Participación ciudadana: 60.000,00 €
<u>Modificación 6/18: Créditos generados por ingresos (Pleno 18/10/2018)</u>
1 4121 69200 Adecuación y mejora infraestructuras locales ganaderas: 15.000,00 €
Financiación: aplicación presupuestaria de ingresos 1 7508007 Subv. PDR FEADER 14-20 infraestructuras locales ganaderas
<u>Modificación 7/18: Crédito extraordinario (Pleno 18/10/2018)</u>
1 9200 35200 Intereses de demora: 500,00 €
Financiación: remanente de tesorería para gastos generales
<u>Modificación 8/18: Suplemento de crédito (Pleno 18/10/2018)</u>
1 4121 69200 Adecuación y mejora infraestructuras locales ganaderas: 14.000,00 €
1 4540 6190001 Inversión en caminos: 40.000,00 €
Financiación: aplicación presupuestaria de gastos 1 1700 69200 Trabajos forestales campaña 2017-2018: 14.000,00 € y remanente de tesorería para gastos generales: 40.000,00 €
<u>Modificación 9/18: Créditos generados por ingresos (Pleno 15/11/2018)</u>
1 1650 6190001 Cambio a LED casco histórico: 43.859,58 €
1 43202 60900 Adecuación recursos turísticos: 7.470,54 €
Financiación: aplicaciones presupuestarias de ingresos 1 7508009 Subv. adecuación recursos turísticos: 7.470,54 € y 1 7508010 PIL 2017-2019: Alumbrado público: 43.859,58 €
<u>Modificación 10/18: Créditos generados por ingresos (Pleno 20/12/2018)</u>
1 3360 6400001 La custodia: yacimiento arqueológico: 8.977,50 €
Financiación: aplicación presupuestaria de ingresos 1 7508011 Subv. intervención patrimonio arqueológico y paleontológico: 8.977,50 €
<u>Modificación 11/18: Créditos generados por ingresos (Pleno 20/12/2018)</u>
1 3232 62203 Sustitución de cubierta del colegio e IESO: 73.498,77 €
1 3232 62204 Eliminación de barreras arquitectónicas del colegio e IESO: 58.678,95 €
Financiación: aplicaciones presupuestarias de ingresos 1 75030 Transf. De capital en materia de educación: 22.049,63 €, 1 7508005 PIL 2017-2019: Eliminación barreras colegio e IESO: 58.678,95 € Y 7508006 PIL 2017-2019: Sustitución de cubierta del colegio e IESO: 51.449,14 €
<u>Modificación 12/18: Baja por anulación (Pleno 20/12/2018)</u>
1 1650 6190001 Cambio a LED casco histórico: 43.859,58 €
<u>Modificación 13/18: Transferencias de crédito (Decreto 894 de 31/12/2018)</u>
Partidas que ceden crédito:
1 15101 12004 E.S.M.: Func. Retrib. B. nivel D: 9.000,00 €
1 1710 12004 Parques y jardines: Func. Retrib. B D: 18.500,00 €
1 1710 12103 Parques y jardines: Func. Retrib. Complem: 6.000,00 €
1 1710 1600001 Parques y jardines: seguridad social: 8.000,00 €
Partidas que reciben crédito:
1 15101 2100008 Conserv. y reparación de calles: 9.000,00 €
1 15102 22700: Contrato mantenimiento jardines: 32.500,00 €

2. GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

DENOMINACIÓN	CREDITOS DEFINITIVOS (€)		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (€)		% EJECUCIÓN
Cap. 1. Gastos de Personal	1.531.930,00	24,70%	1.456.605,53	32,91%	95,08%
Cap 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1.929.200,00	31,11%	1.822.063,54	41,17%	94,45%
Cap 3. Gastos financieros	500,00	0,01%	107,58	0,00%	21,52%
Cap. 4 Transferencias corrientes	359.680,00	5,80%	230.618,50	5,21%	64,12%